

Programa de investigación
Título: Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos

1. Fundamentación

La pandemia producida por el COVID-19 y la crisis de la economía global que ella desató profundizaron un estado de incertidumbre, miedo y fragilidad subjetiva que no es novedoso en el contexto del capitalismo neoliberal posterior a la crisis global del año 2008. La incertidumbre generalizada que acompañó al virus operó sobre un terreno ideológico preexistente sobre el que venimos trabajando en el marco de las investigaciones colectivas sobre ideologías anti-democráticas que constituyen el antecedente principal de este programa, bajo la hipótesis de la articulación entre las coyunturas de crisis y el crecimiento de las posibilidades de éxito de los discursos políticos autoritarios.

Diversos autores (Streeck, Laval y Dardot, Davies, Brown, Lazaratto, Fraser) vienen señalando a la crisis financiera del año 2008 como un momento de quiebre que implicó la profundización de procesos des-democratizadores, manifestados en el triunfo electoral de figuras como Jair Bolsonaro en Brasil, Donald Trump en Estados Unidos, Meloni en Italia, entre otros. En el marco de esa hipótesis nos hemos detenido en el estudio de las condiciones de posibilidad subjetivas (marcadas por la incertidumbre y la precariedad subjetiva) que permiten explicar el éxito de esa discursividad política, analizando las tramas por donde se teje el autoritarismo social del que somos contemporáneos. Debajo de esta innegable tendencia al resurgimiento del autoritarismo político también se han ido acumulando múltiples sedimentaciones de un tipo más difuso, ambiguo y capilar de lo que hemos denominado “autoritarismo social neoliberal” (Ipar, 2018), que es el que en muchos casos genera las condiciones para estas manifestaciones anti-democráticas que ahora preocupan y desconciertan.

Los estudios sobre autoritarismo que retomamos en nuestras investigaciones se hacen una serie de preguntas elementales, que han cobrado una nueva actualidad: ¿bajo qué circunstancias puede darse la adhesión a ideologías autoritarias que promueven el desprecio y el no-reconocimiento del valor de la libertad de los otros aún cuando esa adhesión entre en conflicto con principios morales o legales válidos? ¿Por qué algunos individuos encuentran tan atractivas las ideas autoritarias? ¿Cuáles son las fuerzas que hacen crecer en los individuos el pensamiento autoritario? ¿Qué ha sido lo determinante y cuáles han sido los conflictos internos que se expresaron en el crecimiento del autoritarismo? ¿Cuánto se extienden las disposiciones al autoritarismo en nuestra sociedad? ¿Cómo aparecen articuladas en la población esas disposiciones autoritarias con otras disposiciones ideológicas? Estas preguntas pretenden orientar las indagaciones en torno a todos aquellos prejuicios sociales que movilizan el desprecio y promueven el no-reconocimiento del valor de la libertad y la igualdad de los otros, desde el punto de vista de su pisco y socio génesis y de su eficacia en la vida social, analizando la influencia que tenían en su formación o activación una serie de instituciones: los *mass media*, la familia, los partidos políticos, las corporaciones religiosas, el mercado y las agencias estatales. El foco de estos estudios sobre autoritarismo está puesto en la formación en los sujetos de un conjunto estructurado de pseudo-conocimientos, afectos, opiniones, evaluaciones y justificaciones que podían motivarlos a adherir a posiciones autoritarias o, como también las denominaba Adorno en su famoso trabajo *La Personalidad Autoritaria*: ideologías *anti-democráticas*.

Desde el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (LEDA) nos proponemos continuar con el estudio de las ideologías anti-democráticas en la sociedad argentina contemporánea, poniendo especial énfasis en un aspecto novedoso: el rol de las redes sociales en la (re)producción de las discursividades autoritarias. La transformación de la esfera pública que las nuevas tecnologías de la información han producido (Pecourt Gracia, 2015) implica que las condiciones de la discusión democrática han cambiado (Habermas, 1981) y esto es lo que parece estar sintomatizando la creciente circulación de lo que, hace algunos años, comenzó a denominarse “hate-speech” o “discursos de odio” (DDO).

Dada la falta de regulación que existía cuando comenzaron a usarse de manera masiva las redes sociales y por los peligros intrínsecos que se fueron haciendo cada vez más visibles, en el año 2019 las Naciones Unidas establecieron con carácter prioritario una “estrategia y plan de acción para la lucha contra el discurso de odio”. En esa estrategia se destaca la importancia de poder contar con una recopilación de datos coordinada y con investigaciones que permitan explicar “las causas profundas, los factores y las condiciones que propician el discurso de odio”.¹

Atendiendo a los desafíos que plantean estos problemas para las democracias, tanto en términos institucionales como de la vida social en general, aparecieron recientemente en la UE, el RU y los EEUU distintos proyectos y procesos legislativos orientados a ofrecer una regulación que compatibilice el derecho irrestricto a la libertad de expresión con la defensa de otros derechos fundamentales de las personas que se ven afectados por la circulación de discursos de odio en la esfera pública digital. Todos estos análisis y desarrollos se enfrentaron recientemente al obstáculo de no contar con información independiente que permita dimensionar este problema (Benesch, 2021). A nivel internacional los desarrollos de tecnologías especialmente diseñadas para reconocer, analizar y clasificar los discursos de odio son muy recientes y –en la mayoría de los casos– han acompañado los procesos legislativos. En nuestro país existen diversos intentos por monitorear la circulación y los efectos de los discursos de odio en el campo de las TICs, desarrollados tanto por agencias gubernamentales (INADI: Plan Nacional contra la Discriminación en el ámbito de Internet y Redes Sociales) como por miembros de la sociedad civil.

Nuestra intención es contribuir al alcance y consolidación de estos intentos mediante el estudio teórico riguroso de los conceptos y categorías afectadas así como a través del registro, sistematización, interpretación y análisis de los DDO que circulan en la esfera pública en general y, en la esfera pública digital en particular, en la Argentina. Sin embargo, no pretendemos abordar los “discursos de odio” como un fenómeno en sí mismo novedoso sino más bien como un modo de nombrar la particular preocupación que genera el crecimiento de las expresiones violentas hacia un otro social en la esfera pública digital que debe comprenderse en el marco del crecimiento del autoritarismo social luego de la crisis global del año 2008.

Los desafíos de las democracias contemporáneas son muchos y no podrían nunca reducirse a explicaciones monocausales o unidireccionales. Para atender a la gravedad del momento que nos convoca resulta necesario considerar la temporalidad más extensa de los prejuicios sociales racistas, antisemitas, xenófobos, misóginos, lgtbq-fóbicos o clasistas, así como también a los puntos de inflexión que permiten comprender su reemergencia y revitalización (factores globales o locales, económicos o políticos que a la vez deberían pensarse en

¹Ver:

www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf

comparación con los fascismos históricos), sin desconsiderar las modulaciones actuales y locales del autoritarismo social (asociadas a determinados objetos privilegiados o a las inflexiones asociadas a dispositivos tecnológicos). Por eso, el programa que pretendemos desarrollar requerirá un abordaje multidisciplinar capaz de implementar y articular metodologías de investigación y abordajes diversos, incorporando también la discusión con teorías clásicas de la democracia y las afectividades políticas.

2. Objetivos:

Objetivo general: Realizar diagnósticos consistentes y periódicos sobre modalidades de expresión y circulación del autoritarismo social y de todas aquellas ideologías, que constituyen una amenaza concreta para la vida democrática, para las instituciones democráticas y los grupos sociales afectados en la sociedad argentina contemporánea.

Para llevar adelante ese objetivo se realizarán relevamientos empíricos de diversa índole que serán puestos en discusión con las hipótesis contemporáneas e históricas a través de las cuales la teoría social ha intentado explicar las condiciones de posibilidad para el crecimiento de los fascismos a nivel global.

Objetivos específicos:

1- Configurar un mapa de los núcleos de sentido del autoritarismo en la sociedad argentina considerando la actualidad de los prejuicios sociales (xenofobia, racismo, antisemitismo clasismo o la discriminación por motivos de género) y los objetos privilegiados del discurso autoritario en el presente, así como su articulación con otros posicionamientos ideológicos.

2- Desarrollar, desde una perspectiva de filosofía y sociología del lenguaje, una mirada crítica sobre el concepto de discursos de odio y los modelos de análisis existentes desarrolladas por investigaciones recientes a nivel global.

3- Estudiar las dinámicas de circulación y los mecanismos de construcción de sentido de los discursos de odio en la esfera pública digital.

5- Colaborar con un equipo multidisciplinar en el diseño de un algoritmo capaz de seleccionar y medir las expresiones de discursos de odio en lenguaje español-latino en las redes sociales.

6- Realizar un diagnóstico sobre los posibles bloqueos ideológicos para una forma de vida democrática, considerando factores que pueden favorecer la expansión del autoritarismo en la Argentina y el modo en el las redes sociales pueden estar favoreciendo a esa expansión a nivel global.

3. Actividades y metodologías:

Para desarrollar esta línea de trabajo desplegaremos seis líneas paralelas:

1. Actualización bibliográfica permanente con estudios que analicen causas, condiciones de posibilidad y modalidades del crecimiento del autoritarismo social como desafío político de las democracias contemporáneas a nivel global

2. Seminario interno sobre teorías de la democracia y la dimensión afectiva de la política.

3. Realización y análisis de encuestas probabilísticas

4. Realización y análisis de grupos focales

5. Producción de entrevistas semi-estructuradas a perfiles seleccionados como relevantes para la investigación

6. Relevamiento y grillado de discursos de odio en la esfera pública digital (continuando el DATASET de 2500 casos con el que ya contamos)

4. Articulación con áreas, carreras y proyectos desarrollados en la UNSAM

Este Programa de investigación sostiene vínculos estrechos, por un lado, con el Programa Lectura Mundi en donde nace su antecedente más inmediato y al que, en este momento, dirige una de las coordinadoras de este programa. Por otro lado, las temáticas abordadas por nosotras dialogan con una de las inquietudes (efectos de la IA en la democracia) desarrolladas de modo privilegiado en el marco del Centro Ciencia y Pensamiento cuyo coordinador principal es el investigador del LICH Hernán Borisonik. En esta misma línea el Programa articuló y articula con el International Center for Advanced Studies (ICAS) de la Escuela de Ciencia y Tecnología con quienes se avanzó en la formulación de un proyecto de investigación y aplicación tecnológica asociados a la generación de una herramienta de inteligencia artificial que permita el reconocimiento, captura y sistematización de la circulación de discursos de odio en el espacio público digital. Al mismo tiempo este Programa dialoga de modo fluido con la Escuela IDAES ofreciéndose como espacio de realización de horas de investigación y como lugar de formación para estudiantes procedentes de esa área. Este vínculo se deriva de que una de las coordinadoras del Programa es profesora regular del EIDAES.

En cuanto a los proyectos acreditados que aquí se alojan contamos con dos proyectos con financiamiento de la AGENCIA: el PICT-2021-GRF-TI-00189 titulado “Discursos de odio en la esfera pública digital argentina. Sistematización, interpretación y análisis” (Dir. Micaela Cuesta) que busca, mediante el estudio teórico riguroso de los conceptos y categorías afectadas en la problemática de los DDO y el registro, sistematización, interpretación y análisis de los DDO que circulan en la esfera pública en general y, en la esfera pública digital en particular, en la Argentina, producir conocimientos para contrarrestarlos. El objetivo de más amplio alcance es el de proporcionar elementos teóricos y empíricos sólidos para el diseño de herramientas conceptuales y tecnológicas únicas e indispensables para que los actores gubernamentales, académicos y/o de la sociedad civil concernidos por esta cuestión puedan desarrollar eficazmente sus estrategias de intervención. Los discursos de odio tienen efectos directos sobre aquellos que son amenazados, asediados o violentados en la esfera pública, tanto por sus posiciones políticas, sus opiniones, o por pertenecer a grupos sociales vulnerables (Tsesis, 2002). Sus daños pueden alcanzar contextos tan variados como el de la construcción de la propia identidad, las familias, las instituciones escolares o el mundo laboral así como también sobre los límites internos de la esfera pública y sobre las reglas básicas de la vida democrática -al inhibir, por ejemplo, la voz de determinados colectivos sociales o al lesionar la dignidad elemental de ciertos miembros de grupos vulnerables (Waldron, 2010)-. Se trata en este proyecto de aportar a esta área elementos de juicio sólidos y consistentes.

El segundo proyecto PICT-2021-I-INVI-00351 “Radicalizaciones autoritarias y neoliberalismo: incertidumbre, miedo y prejuicios sociales en contextos de crisis (Dir. Lucía Wegelin) se propone estudiar el momento ideológico actual del neoliberalismo en crisis, indagando el modo en el que se articula subjetivamente el autoritarismo que desafía a las democracias en el contexto de crisis de la Argentina actual, colaborando además con el

desarrollo de tecnologías de medición y análisis sistemáticos de los discursos de odio en la esfera pública digital. Este análisis se llevará a cabo a través de una triple metodología que implica la indagación sobre un corpus de textos teóricos; el relevamiento empírico a partir de grupos focales y entrevistas en profundidad (a sujetos seleccionados por sus disposiciones autoritarias pero también con un uso intenso de la redes sociales) así como la articulación de los resultados de esas dos instancias con el proyecto multidisciplinar de diseño de un algoritmo para la medición y análisis de discursos de odio en redes sociales en el marco del Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (LEDA).

Este Programa articula además con el Proyecto Acreditación de Incentivos (PAI-trienal) dirigido por Diego Tatián titulado “Spinozismo contemporáneo: política, arte, ciencias sociales” que se propone abordar diversos núcleos temáticos y bibliográficos que dan cuenta del variado impacto de la filosofía de Spinoza en el mundo contemporáneo con especial énfasis en la importancia de la obra spinoziana para pensar los procesos sociales y políticos en América Latina, y su presencia en las discusiones filosófico-políticas actuales en nuestro subcontinente.

5. Integrantes

Coordinadoras:

Micaela Cuesta. Doctora en Ciencias Sociales, magíster en Comunicación y Cultura y licenciada en Sociología (UBA). Desarrolla sus actividades de docencia e investigación en el LICH, Escuela de Humanidades y es profesora regular de la Escuela IDAES (UNSAM). Coordina el LEDA, Lectura Mundi, UNSAM y dirige el Programa Lectura Mundi.

Lucía Wegelin. Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología (UBA). Investigadora asistente del CONICET en el LICH-UNSAM y docente en la carrera de Sociología (UBA) y en el departamento de Arte y cultura de la UNTREF. Dirige los estudios cualitativos del GECID y coordina el LEDA, Lectura Mundi, UNSAM.

Investigadores

Ezequiel Ipar. Sociólogo (UBA), doctor en Ciencias Sociales (UBA) y doctor en Filosofía (USP). Es Investigador del CONICET y profesor en el área de teoría sociológica en la UBA. Dirige el GECID-UBA.

Mariana Gainza es investigadora adjunto del CONICET con sede en el LICH-UNSAM donde realiza además tareas de docencia de postgrado. También es docente de grado y posgrado en la Universidad de Buenos Aires, donde forma parte del “Grupo de Estudios Críticos sobre Ideología y Democracia” y del “Programa de Estudios Críticos. Entre el Marxismo y lo Nacional-Popular”. Es miembro de la Cátedra Libre Spinoza de la Universidad de Río Cuarto, y del Grupo de Estudios Espinosanos de la Universidad de San Pablo.

Diego Tatián es Doctor en filosofía (UNC) y doctor en ciencias de la cultura (Scuola di Altitudi di Modena, Italia), investigador del CONICET con sede en el LICH y profesor de filosofía política en la Universidad Nacional de Córdoba. Ha sido director de la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba y actualmente se desempeña como decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la misma universidad.

Pablo Villarreal Licenciado en Sociología y Ciencia Política (UBA), magíster en Sociología Económica (IDAES-UNSAM) y becario doctoral del CONICET. Forma parte del LEDA-UNSAM, del GECID y del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”.

Becarios

Ramiro Parodi Licenciado en Ciencias de la Comunicación (UBA) donde ejerce como docente de la materia Comunicación III. Magíster en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad (UBA). Miembro del LEDA-UNSAM, del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) y del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”.

Lucas Reydo Licenciado en Sociología, maestrando en Comunicación y Cultura (IDAES-UNSAM) y becario doctoral CONICET. Investigador asistente en el LEDA. Es docente de educación mediade media en escuelas públicas y privadas de la ciudad de Buenos Aires.

Estudiantes

Sol Verónica Gui Estudiante de Sociología (UBA), miembro del LEDA y del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”. Trabaja en barrios populares del sur del conurbano.

Lucía Delor Licenciada en Psicología (UBA) donde actualmente es coayudante en la materia Psicopatología cátedra II. Es miembro del LEDA-UNSAM.

León Lewkowicz Estudiante de la carrera de Sociología (UBA). Es miembro del LEDA-UNSAM.

Sergio Fasan Estudiante de la carrera de Sociología (UBA) y becario UBA 200. Es miembro del LEDA-UNSAM.

Milagros Rocío De Luna es estudiante de Licenciatura en estudios de la comunicación (Escuela de Humanidades, UNSAM).

Macarena Ripoll Brandoni, es estudiante de la Licenciatura de sociología (EIDAES, UNSAM).

Camila Schermuk. es estudiante de la Licenciatura de antropología (EIDAES, UNSAM).

Paula Elvira Amargós es estudiante de la Licenciatura de sociología (EIDAES, UNSAM).

Mora Spatz Sociología es estudiante de la Licenciatura de sociología (EIDAES, UNSAM).

Bibliografía

- Adorno, T. W. (2009): Estudios sobre la personalidad autoritaria en Escritos Sociológicos II. Primera parte, Akal, Madrid.
- Adorno, T.W. y Horkheimer M. (1987): “La industria cultural” en Dialéctica del iluminismo, Sudamericana, Buenos Aires.
- Becerra M., y Waibord S. (2021): “La necesidad de repensar la ortodoxia de la libertad de expresión en la comunidad digital” en Desarrollo económico, vol. 60 N°232, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Benesch, S. (2021): “Nobody Can See Into Facebook”, The Atlantic.
<https://www.theatlantic.com/ideas/archive/2021/10/facebook-oversight-data-independent-research/620557/>
- Brown, W. (2015): Undoing the Demos. Neoliberalism’s Stealth Revolution, Zone Books, New York.
- Brown, W. (2019): In the ruins of neoliberalism. The rise of antidemocratic politics in the west, Columbia University Press, New York.
- Bruns, A., & Highfield, T. (2015). Is Habermas on twitter? Social media and the public sphere. The Routledge Companion to Social Media and Politics, 1962, 56–73.
<https://doi.org/10.4324/9781315716299>
- Calhoun, C. (ed.) (1992): Habermas and the public sphere, Cambridge (MA), The MIT Press.
- de Florian D.(ed.)(2016): Handbook of the LHC Higgs Cross Section 4, CERN Yellow Report.
- Castrelo, V. (2018): “La esfera pública habermasiana. Su obsolescencia en tiempos de nuevas plataformas digitales”, Mediaciones de la Comunicación, 13(1), 71-87.
- Cuesta, M. y Wegelin, L. (2021): “Los bordes de la xenofobia”, Anfibia, Buenos Aires,
<https://www.revistaanfibia.com/bordes-xenofobia/>
- Cuesta, M.; Parodi, R. y Wegelin, L. (2022): Los discursos de odio en el interregno, Tram[p]as de la comunicación y la cultura, en evaluación.
- Dardot, P, y Laval, C. (2009): La nueva razón del mundo, Gedisa, Barcelona.
- Dardot, P. et Laval, C. (2016): L'étrange victoire. Comment le néolibéralisme défait la démocratie, La Découverte, Paris.
- Davies, W. (2016): “El nuevo neoliberalismo” in New left Review, 101, diciembre.
Recuperado de <https://newleftreview.es/issues/101/articles/william-davies-el-nuevo-neoliberalismo.pdf>
- Davies, W. (2019): Estados nerviosos, Sexto Piso, España.
- Fassin E. (2018): “El momento neo-fascista del neoliberalismo” en Contexto y Acción, Número 175, junio. Recuperado de <https://ctxt.es/es/20180627/Firmas/20466/Eric-Fassin-neofascismo-neoliberalismo-UE-Trump-riesgos.htm>
- Fraser, N. (2017): “The end of progressive neoliberalism” en Dissent, January 2. Recuperado de https://www.dissentmagazine.org/online_articles/progressive-neoliberalism-reactionary-populism-nancy-fraser

- Gainza, M. e Ipar, E. (2016): “El laberinto de los afectos en el neoliberalismo” en *Teoría y Crítica de la Psicología*, nº8, Morelia, Michoacan, Mexico. pp. 247-258
- Habermas, J. (1981): *Historia y crítica de la opinión pública, la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, ed. Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1999): *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Cátedra, Madrid.
- Herreras, E. (2019). Greek tragedy: A metaphor of public debate and democratic participation. *Recerca*, 24(1), 1–21. <https://doi.org/10.6035/recerca.2019.24.1.1>
- Herz, M. & Molnar, P. (2012): *The Content and Context of Hate Speech: Rethinking Regulation and Responses*, Cambridge University Press.
- Horwitz, J. et. al. (2021): “The Facebook files”, *The Wall Street Journal*, en: <https://www.wsj.com/articles/the-facebook-files-11631713039?mod=bigtop-breadcrumb>, (consultado 10/10/2021).
- Ipar, E. (2014): *De Habermas a Adorno: reflexiones sobre la esfera pública*. *Leviathan. Cuadernos de Investigación Política*, 59–78.
- Ipar, E. (2017): “El malestar en la globalización. Nuevas formas de autoritarismo social” en *Comunicações*, vol. 24, nº2, mayo- agosto, Piracicaba.
- Ipar, E. (2018): “Neoliberalismo y Neo-autoritarismo” en *Política y sociedad*, vol. 55, Madrid.
- Ipar, E. (2019): “Discursos de odio y mercados de la crueldad”, *Caliban, Revista de la Federación latinoamericana de psicoanálisis*, 17(2).
- Ipar, E. (2020): “Hate news”, *Anfibia*, Buenos Aires, <https://www.revistaanfibia.com/hate-news/>
- Ipar, E. y Catanzaro, G. (2016): *La subjetividad anti-democrática. Elementos para la crítica de las ideologías contemporáneas*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Ipar, E. y Catanzaro, G. (2017): “Nueva derecha y autoritarismo social”, *Anfibia*, Buenos Aires, <https://www.revistaanfibia.com/nueva-derecha-autoritarismo-social/>
- Kennedy, Bacon, Sahn y von Vacano (2020): *Constructing interval variables via faceted Rasch measurement and multitask deep learning: a hate speech application*, UC Berkeley, Berkeley. Disponible en <https://arxiv.org/pdf/2009.10277.pdf>
- Kennedy, Ch., Bacon G., Sahn A., von Vacano C. (2020). “Constructing interval variables via faceted Rasch measurement and multitasking deep learning: a hate speech application”, Cornell University, pp. 1-35.
- Langton, R. (2018). *The Authority of Hate Speech*. In J. Gardner, L. Green, & B. Leiter (Eds.), *Oxford Studies in Philosophy of Law* (Vol. 3). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198828174.003.0004>
- Lazaratto, M. (2020): *El capital odia a todo el mundo*, Eterna Cadencia
- Mudde, C. (2019): *The Far Right Today*, Polity.
- Nagle, A., (2017): *Kill all Normies*, Zero books, Winchester, United Kingdom.
- Negt, O. & A. Kluge (1993) [1972]: *Public sphere and experience: towards an analysis of the bourgeois and proletarian public sphere*, Minneapolis, University of Minnesota Press
- Norris e Inglehart, (2019): *Cultural Backlash. Trump, Brexit, and Authoritarian populism*, Cambridge University Press.

Ong, A. (2006): Neoliberalism as exception. Mutations in citizenship and sovereignty, Duke university press, Durham NC.

ONU (2019): Estrategia y plan de acción de las Naciones Unidas para la lucha contra el discurso de odio, en: www.un.org/en/genocideprevention/documents/advising-and-mobilizing/Action_plan_on_hate_speech_ES.pdf

Pecourt Gracia, J. (2015): “La esfera pública digital y el activismo político”, Política y Sociedad, 52 (1), pp. 75-98.

Petracci, M., (2007): “La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal” en Kornblit A, Metodologías cualitativas en Ciencias sociales, Biblos, Buenos Aires.

Sellars, Andrew (2016). Defining hate speech. Tech. rep. Berkman Klein Center. url: <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2882244>.

Sibilia, Paula (2020): El auge de los afectos negativos, Argentina, TELAM. se encuentra en <https://www.telam.com.ar/notas/202009/515226-el-auge-de-los-afectos-negativos.html>

Streck, W. (2016): Comprando tiempo. La crisis pospuesta del capitalismo democrático, Katz, Buenos Aires.

Torres, N. y Taricco, V. (2019): “Los discursos de odio como amenaza a los derechos humanos”, Centro de estudios en libertad de expresión y acceso a la información, UP.

Tesis, Alexander (2002). Destructive messages: How hate speech paves the way for harmful social movements. Vol. 778. NYU Press.

Von Redecker E. (2020): “Ownership’s Shadow: Neoauthoritarianism as Defense of Phantom Possession” in Critical Times, 3 (1), april. Recuperado de <https://doi.org/10.1215/26410478-8189849>

Waisbord, Silvio (2018): “Truth is What Happens to News”, Journalism Studies, 1866-1878, Reino Unido.

Waldron, J. (2010): “Dignity and defamation: the visibility of hate”, Cambridge, Harvard Law Review, pp. 1596-1657.

Waldron, J. (2012): The Harm in hate speech, Harvard University Press, Massachusetts.

Wegelin L. y Prestifilippo A. (2016): “El neoliberalismo como trama ideológica en la Argentina reciente.” en Utopía y praxis latinoamericana. vol. 21 n°74; Universidad del Zulia, Maracaibo.

Wegelin L., Cuesta M. y Parodi, R. (2021a): “Discursos de odio. Parte 1. Condiciones para su circulación y reproducción”. Disponible en <http://www.unsam.edu.ar/leda/docs/Informe-cualitativo-1.pdf>

Wegelin L., Cuesta M. y Parodi, R. (2021b): “Discursos de odio. Parte 2. Condiciones para su producción.”. Disponible en <http://www.unsam.edu.ar/leda/docs/Informe-cualitativo-2.pdf>

Wegelin, L. y Alquezar, M., “Hacia una epistemología crítica del neoliberalismo autoritario: N. Fraser, M. Cooper y W. Brown en discusión.” en Revista Argumentos (Num. 24), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani. En prensa.

Wegelin, L. y Carrasco P. (2020): “Odio en la calle, odio en las redes”, El cohete a la luna, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.elcohetelaluna.com/odio-en-la-calle-odio-en-las-redes/>

Wegelin, L. y Prestifilippo A. (2018): “Neoliberalismo y des-democratización ideológica en la Argentina reciente” en *Entramados y Perspectivas*, Num. 8, Carrera de Sociología, UBA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Wegelin, L., y Cuesta M. (2017): “Imaginarios de justicia social en las subjetividades argentinas contemporáneas” en *Metodos*, Vol. 5 Num. 2, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.

Wegelin, L. (2021): “¿Ideología o racionalidad? Interrogaciones epistemológicas sobre la relación neoliberalismo-democracia a partir de la perspectiva foucaultiana.”, *Revista Política y Sociedad*, Vol 58 n° 3, Universidad Complutense, Madrid. En prensa.